



Para garantizar la continuidad de los procesos en marcha

La Comunidad convoca una Oferta de Empleo Público adicional para este año

- Incluye plazas adscritas a Técnicos Superiores de Administración General, Ingeniería Superior y Técnica, Arquitectura Superior, Gestión de Empleo y Seguridad e Higiene en el Trabajo

1 de diciembre de 2015.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy una Oferta de Empleo Público adicional para 2015 que incluye plazas adscritas al Cuerpo de Técnicos Superiores de Administración General, Escala de Ingeniería Superior, Escala de Arquitectura Superior, Escala de Ingeniería Técnica, Escala de Gestión de Empleo y Escala de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Con esta medida, se trata de garantizar la continuidad de procesos de convocatoria de empleo público ya en marcha y que pueden verse afectados por recursos contencioso-administrativos interpuestos por la Administración General del Estado, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM), contra diversas órdenes de convocatoria de procesos selectivos para el ingreso en los citados Cuerpos y Escalas de la Administración de la Comunidad de Madrid.

En su momento, en pieza separada de medidas cautelares, el TSJM acordó que no había lugar a la suspensión de los procesos recurridos, por lo que estos han seguido desarrollándose y se encuentran en distintas fases (ejercicios realizados; apertura de plicas; fecha de convocatoria a examen publicada).

Esta situación ha provocado una incertidumbre generalizada entre los aspirantes que participan en estos procesos, que temen que sus esfuerzos para ingresar en la Función Pública puedan verse ahora frustrados.

Por este motivo, y para garantizar a los aspirantes, de forma inmediata, la continuidad de estos procesos sin menoscabo de sus derechos, el Gobierno regional ha decidido tramitar de manera urgente la citada Oferta de Empleo Público adicional.